

jefe de escuadra don José Solano, con doce navíos de línea y ocho fragatas, escoltando un convoy de cuarenta y dos embarcaciones, con el cual se dió á la vela desde Cádiz (28 de abril, 1780). Que ya el ejemplo de las colonias anglo-americanas comenzaba á hacerse sentir en las españolas. Solano logró llegar sin tropiezo burlando la vigilancia de Rodney que intentaba cortar el paso, y allá se incorporó con el almirante francés Guichen cerca de la Dominica.

Dijimos que meditaba el gobierno español cómo reparar las consecuencias del desastre de Lángara, y no tardó en presentarse á Floridablanca una ocasion de vengarse de los ingleses. Con noticia que tuvo por conducto confidencial de que dos flotas con víveres y mercancías para las dos Indias, estaban á punto de salir de Inglaterra escoltadas por una pequeña fuerza, concibió el proyecto de apresarlas á la altura de las Azores; y como á la sazón desempeñara interinamente el ministerio de Marina, escribió de su propio puño y trasmitió por expresos despachados á la ligera órdenes reservadas y apremiantes para que don Luis de Córdoba que cruzaba entonces el Estrecho saliera con su escuadra á darles caza. Partió pues Córdoba á todo trapo con el ansia de agarrar la presa, y la fortuna coronó sus deseos y los del ministro cumplidamente. A la primera hora de la mañana del 9 de agosto (1780), cuando descuidadamente navegaban á la dicha altura del mar las flotas británicas, no sospechando siquiera que pudieran andar por allí nave españolas, encontráronse envueltas y encerradas por diez y seis navíos. Sorprendidas con tan inesperada aparicion, no tuvieron tiempo para revolverse, y ambos convoyes, compuestos de mas de cincuenta embarcaciones, cayeron enteros en poder de los navíos de España, salvándose solo con trabajo un navío y dos fragatas de la escolta, el *Ramilliers*, la *Tetis* y la *Southampton*. Soldados, tripulaciones, armamentos, vestuarios, víveres y mercancías, todo cayó en poder de los españoles. Calculóse en un millón de duros el valor de lo apresado. «Jamás, dice un escritor inglés, habia entrado tan rica presa en el puerto de Cádiz.» Su importancia subia de punto por el apuro y miseria en que habian de verse los establecimientos ingleses de las Indias á que iba destinada (1).

Con tanta celeridad se comunicaron á América los avisos de haber sido declarada la guerra, que pudieron comenzar allí las hostilidades aun antes que en Europa. En el momento que los franceses y los norte-americanos ocupaban las fuerzas de la Gran Bretaña, el gobernador interino de Campeche don Roberto de Rivas Betancourt destacó desde Bacalar dos expediciones (1779), con objeto de destruir y aniquilar, como lo hicieron, los establecimientos y rancherías de los ingleses en Río-Hondo y Río-Nuevo, derribando las casas y teniendo que refugiarse á la Jamaica las familias. El de la Luisiana, don Bernardo de Galvez, invadió con menos de dos mil hombres la Florida Occidental, y despues de reconocer la independencia de América subió por el Mississipi, y se apoderó de un fuerte á orillas del Iberbille (7 de setiembre, 1779). Siguiendo el río hasta Natchez, tomó igualmente, aunque con algun mas trabajo, las fortalezas y las guarniciones de Baton-Rouge y de Paumure. Guarnecidos estos tres puntos, dió la vuelta á Nueva Orleans, con objeto de esperar la buena estacion para continuar sus operaciones de concierto con el gobernador de la Habana. Desde allí tuvo maña para saber atraerse hasta diez y siete caciques y cerca de quinientos guerreros de la tribu de los chaetas, la mas numerosa y temible de la Florida Occidental, que oportunamente agasajados por él, dejaron las insignias inglesas por las medallas españolas.

Luego que Galvez pudo contar con los refuerzos de la Habana, embarcó sus tropas en Nueva Orleans, y remontando otra vez el Mississipi (enero, 1780) dirigióse á la bahía de Mo-

(1) Parte de don Luis de Córdoba, en la Gaceta de 29 de agosto de 1780.—Memorial del conde de Floridablanca presentado á Carlos III y repetido á Carlos IV.—Beccatini, Vida de Carlos III, lib. IV.—William Coxe, España bajo los Borbones, cap. 71.—En la relacion que envió don Luis de Córdoba se expresan los nombres de las fragatas, bergantines y paquebotes apresados, en número de 52, con el cargamento de cada nave, y el número de hombres y mujeres, así de tropa, como de equipaje y pasajeros.

bile, cuya ría pudo ganar á duras penas, sufriendo sus buques terribles averías á causa de haber tenido que luchar con fuertes vendavales y tormentas: ochocientos hombres fueron arrojados á las playas de una isla desierta, sin abrigo y sin recursos de ningun género: todo lo sobrellevaron con una firmeza de ánimo maravillosa los españoles. De los despojos de los buques perdidos, mandó hacer el impertérito Galvez unas escalas para asaltar el fuerte de Mobile. Mas por fortuna le llegaron cuatro buques de socorro de la isla de Cuba, con lo cual pudieron, reanimados todos, emprender en otra forma y con mas confianza el sitio y ataque de la fortaleza (febrero, 1780). A pesar de la vigorosa resistencia que encontraron, tuvo que rendirse Mobile por capitulacion (14 de marzo), quedando la guarnicion prisionera, y llegando tarde el general inglés Campbell, comandante general de la provincia, que acudia con mas de mil hombres en su socorro.

Trascurrieron algunos meses en refriegas y combates parciales, y en preparar las cosas para otro proyecto que Galvez tenia, á saber, la sumision de Panzacola, capital de aquel territorio. Al efecto pasó á la Habana, de donde se hizo á la mar con cinco fragatas y siete navíos (octubre, 1780), pero otro temporal deshecho dispersó la flota, perdió sus principales buques, y tuvo que regresar á aquel puerto. En esta situacion la llegada de don José Solano, de cuya expedicion hablamos arriba, le deparó ocasion y medios de rehacerse para la prosecucion de su propósito. De nuevo se hizo á la vela el intrépido Galvez con cinco navíos de línea, otros quince buques que le seguian á alguna distancia, y mil trescientos quince soldados (28 de febrero, 1781), con los cuales á los pocos dias se puso á la embocadura del puerto de Panzacola. Venciendo dificultades emprendió el ataque de la plaza por mar y tierra.

Ibanle refuerzos de Mobile y de Nueva-Orleans; de este último punto hasta diez embarcaciones, con que pudo interceptar toda comunicacion entre la plaza y el castillo. Sin embargo, hacíanle las baterías enemigas un fuego terrible: dos heridas recibió el caudillo español, acaecimiento que consternó al pronto sus tropas, pero que él sufrió imperturbable sin abandonar su puesto. Grande alegría experimentaron los sitiadores al ver aparecerse inopinadamente don José Solano con once bajeles y correspondiente dotacion de tropa. Con esto aceleró el gobernador de la Luisiana las operaciones del cerco y redobló los ataques. Un obús estalló en los almacenes de pólvora ingleses, causando la muerte á mas de cien hombres de la guarnicion. Este accidente bastó á decidir de la suerte del sitio. Aprovecháronse los nuestros de la confusion y aturdimiento que esto produjo en los enemigos, para establecerse en los muros y obras inmediatas, y desde entonces los ingleses no pensaron sino en capitular. La guarnicion, compuesta de ochocientos hombres, ingleses, indios y negros, salió con los honores de la guerra, el general Campbell y el almirante Chester quedaron prisioneros, y el 10 de mayo de 1781 tomaron los españoles posesion de la plaza. Con la rendicion de Panzacola quedó sometida toda la Florida. El valeroso jefe de esta gloriosa expedicion recibió del rey el título y merced de conde de Galvez, y el nombramiento de capitán general de la Florida y la Luisiana (2).

No con menos decision que don Bernardo de Galvez comprendió las hostilidades contra los ingleses, tan pronto como supo la declaracion de guerra, su padre don Matias, presidente de Guatemala, y hermano del ministro de Indias. Como tuviese noticia de que los ingleses se habian apoderado del castillo de San Fernando de Omoa (20 de octubre, 1779) en la bahía de Honduras, marchó á rescatarle con las pocas tropas veteranas y las milicias que pudo reunir, y con algunos negros esclavos y gente condenada á presidio, y empleando alternativamente la estratagema, el valor y la amenaza, no habia acabado noviembre cuando ya estaba en su poder el castillo. Con los socorros que luego recibió de Cuba y de Nueva España dedicóse, no solo á impedir nuevas invasiones de ingleses en las colonias españolas, sino á destruir los establecimientos británicos del golfo de Honduras, que muchos fue-

(2) Partes oficiales en las Gacetas de Madrid de 1781.—Reales cédulas de Carlos III.—Beccatini, lib. IV.

ron destrozados por dos destacamentos que envió al intento, ahuyentando de paso á las montañas los indios enemigos de los españoles (abril, 1780). A la provincia de Nicaragua se encaminó despues Galvez apresuradamente, pero á pesar de su celeridad no llegó á tiempo de impedir que se rindiera á los ingleses el castillo de San Juan, que defendia con un puñado de valientes don Juan de Aysa. Lo que hizo fué estorbar á los enemigos el paso al mar del Sur, limpiar de ellos algunos puntos y destruirles algunas rancherías. Doliáse mucho ver en poder de ingleses el castillo de San Juan de Nicaragua, y no paró hasta recobrarle (5 de enero, 1781). Y por último al año siguiente (1782) se volvió á Guatemala despues de haber rendido algunas otras fortalezas enemigas, y dejado la bahía de Honduras limpia de ingleses. Virey de Nueva-España le nombró el rey en premio de tan importantes servicios.

Tales fueron las principales operaciones militares en que tomaron parte los españoles en la cuestion anglo-americana, hasta que comenzaron las negociaciones de otro género.

Tampoco en la guerra con sus colonos y con los franceses habia llevado la Inglaterra la mejor parte, bien que los reveses y los triunfos solian alternar como en toda lucha. En 1779 los franceses se apoderaron de las islas de San Vicente y Granada, despues de lo cual se volvió á Francia el almirante Estaing, dejando allá tres flotas mandadas por Grasse, La Motte-Pique y Vandreuil. En cambio el general inglés Matthews devastó completamente la Virginia, incendiando y talando, y no dejando en pos de sí sino ruinas, cenizas y sangre. Washington se mantenía en West-Point, que se consideraba como el baluarte de que dependian los destinos del país. Al año siguiente con la ida del almirante Rodney despues de haber socorrido á Gibraltar, mudó de semblante la guerra de América, mostrándosele propicio á los ingleses. Cayó en poder de sir Enrique Clinton la importante plaza de Charleston con siete mil prisioneros y cuatrocientos cañones, el terror se apoderó del país, y toda la Carolina del Sur se sometió á los ingleses. Lord Cornwallis, que quedó guarneciendo á Charleston, se mostró desapiadadamente cruel con prisioneros y habitantes, haciendo multitud de victimas en los cadalsos, lo cual acabó de provocar el odio de los americanos, que no dejaban de tomar represalias siempre que encontraban ocasion. Habian estos aflojado en la guerra por un exceso de confianza en los auxilios de Francia y España; entró la indisciplina y la desercion en el ejército de las colonias: la defeccion del general americano Arnold, que tan grandes servicios habia hecho á la causa de la independencia, fué tambien un golpe fatal para Washington, que por otra parte, á pesar de sus esfuerzos, tenia que sufrir las fatales consecuencias de la manera de reclutarse el ejército americano, porque siendo corto el plazo del empeño en el servicio, y no habiendo consideracion capaz á detener á los soldados en las filas, cumplido que fuera aquel, veíase el general en jefe en la necesidad de mandar cada año un ejército nuevo, con todas las desventajas de capitanear siempre soldados bisoños. Al fin su íntimo amigo el general Greene tomó á su cargo reorganizar el indisciplinado y semidesnudo ejército de la Carolina, y un refuerzo de doce mil franceses al mando de Rochambeau llegó oportunamente á realentar á los caudillos de las colonias.

Mucho les favoreció tambien la declaracion de guerra que por aquel tiempo se hizo entre Inglaterra y Holanda; porque eran ya tres potencias europeas las que entretenian en Europa y en América las fuerzas navales de la Gran Bretaña. Resultado de aquella declaracion fué el encarnizado y famoso combate marítimo que se dió entre las escuadras inglesa y holandesa en el mar Báltico á la altura de Dogger-Bank (agosto de 1781), combate espantoso, en que los navíos se acercaron en el mas imponente silencio sin disparar un cañonazo hasta pelear casi cuerpo á cuerpo, y en que unos y otros se separaron con pérdida igual, desmantelados y rotos los navíos que no se sumergieron de ambas naciones. En América tomó Rodney á los holandeses San Eustaquio, pero Grasse le reconquistó para ellos: Washington tuvo que aplacar con su prudencia y con su firmeza y el influjo de su prestigio una sublevacion de americanos en la Pensilvania. Su compañero y amigo Greene volvió las dos Carolinas á la confederacion; y sobre todo,

lo que hizo cambiar el aspecto de la lucha en favor de los anglo-americanos fué el célebre triunfo de Washington sobre el inglés Cornwallis en York-Town (octubre, 1781), en que hizo prisionero al mismo Cornwallis con todos sus oficiales, seis mil hombres de tropas disciplinadas y mil quinientos marinos. Ofreció Washington la espada del general inglés primeiramente al conde de Rochambeau, y despues al jóven y ya célebre Lafayette, mas ni uno ni otro la aceptaron, diciendo que le pertenecía á Washington, pues ellos no eran sino simples auxiliares suyos. El triunfo de York-Town fué el que decidió la suerte de la guerra de América, y el preludio de la emancipacion definitiva de los Estados Unidos (1).

CAPÍTULO XIV

Negociaciones para la paz.—La neutralidad armada

DE 1779 Á 1781

Origen de estos tratos.—Comunicaciones del comodoro Johnstone al gabinete de Madrid.—Comision dada por Floridablanca al irlandés Hussey.—Pláticas de este con los ministros ingleses.—Venida de Hussey á Madrid, y conferencias con Floridablanca.—Cuestion sobre la base de la devolucion de Gibraltar.—Regreso de Hussey á Londres.—Proposiciones del gobierno británico al español.—Dicho célebre de lord Stormond.—Carta de Hussey á Floridablanca.—Respuesta de este ministro.—Venida de Cumberland á Madrid.—Insistencia de Floridablanca en exigir como condicion preliminar la restitucion de Gibraltar.—Retirada del agente inglés.—Cesa la negociacion.—Proyecto de un convenio de *Neutralidad armada* entre las naciones europeas.—Causas que le hacian necesario.—Parte principal que en él tuvo el gobierno de España.—Pónese la emperatriz de Rusia al frente de las potencias neutrales.—Declaracion solemne.—Adhesion de España, Francia, Dinamarca, Suecia, Holanda y otras potencias á la *Neutralidad armada*.—Aislamiento de Inglaterra.—Escasos resultados de esta confederacion.—Impavidéz heroica de la Gran Bretaña.—Continuacion de la guerra.

En medio de las operaciones de la guerra en uno y otro hemisferio no habia dejado de tratarse de paz en Europa, señaladamente entre los gabinetes de Londres y de Madrid. Principio de estos tratos fué una comunicacion que en Madrid se recibió del comodoro Johnstone, que mandaba la estacion inglesa en Lisboa, indicando que el ministerio presidido por lord North no tendria inconveniente en hacer el sacrificio de desprenderse de Gibraltar á trueque de restablecer la amistad con España (octubre, 1779). La proposicion merecia ser tomada en consideracion, y así el conde de Floridablanca, con anuencia de Carlos III, escribió reservadamente al clérigo irlandés Hussey, capellan del monarca español, y de la comitiva del conde de Almodóvar, que se habia quedado en Londres, encomendándole insinuara al gobierno inglés que tambien habia igual disposicion por el de España, aun á costa de alguna compensacion por lo de Gibraltar. Trasmitió aquel eclesiástico la propuesta á lord North y á lord Germaine, ministro este último de la Guerra y de los negocios de América, por medio de su secretario particular Cumberland. Propiciamente la oyeron ambos ministros; y como en la situacion desfavorable que á la sazón tenia para ellos la guerra de los Estados Unidos esta negociacion podia producir por lo menos desconfianza entre las cortes de Madrid y de Paris, creyeron conveniente proseguirla, y persuadieron á Hussey á que so pretexto de negocios personales viniese á Madrid á promover el restablecimiento de las buenas relaciones entre ambas potencias, pero prohibiéndole hacer promesa alguna relativa á Gibraltar (2).

Vino en efecto Hussey á Madrid (29 de diciembre, 1779), y celebró varias conferencias con Floridablanca. En ellas mani-

(1) Historias de Inglaterra, de Francia y de Holanda.—Robertson, Historia de América.—Memoria del conde de Floridablanca.—Partes oficiales y noticias insertas en las Gacetas del tiempo.

(2) La carta, especie de credencial, que le entregó lord Germaine, estaba escrita en este sentido, y como suponiendo que aprovechaba la ocasion de venir Hussey á Madrid á asuntos propios para confiarle este negocio, atendidas sus buenas relaciones en esta corte. Insértala William Coxe (cap. 72 de su Historia), que conoció la correspondencia que medió en esta negociacion.

festó el ministro español su desconfianza de la manera impropia cómo había venido la proposición de Lisboa, y que parecía enderezada á excitar sospechas y desavenencias entre las cortes de Madrid y Versalles: declaró que España no estaba ligada con Francia para hacer la paz, sino que podría entenderse ella sola con Inglaterra y firmarla por sí y sin participación de aquella corte: que la condición indispensable para venir á un ajuste habría de ser la devolución de Gibraltar, pero que desconfiaba mucho de la sinceridad del gabinete inglés en este punto: algo se habló de compensación y de cesiones recíprocas, pero de un modo indeterminado: de sus disposiciones á favor de la paz le habló y aseguró mucho el ministro español, así de palabra como en las instrucciones de la carta que también le entregó á imitación de lord Germaine, con lo cual salió otra vez Hussey de Madrid (9 de enero, 1780).

Tan pronto como regresó á Londres (29 de enero), juntó el gabinete para tratar de la entablada negociación, y después de consagrar á ella cuatro sesiones y de ponderar la importancia de la plaza de Gibraltar y el interés del honor nacional en conservarla, se acordó que la cesión solo se podría hacer bajo las condiciones siguientes: España cederá á Inglaterra la isla de Puerto-Rico, la fortaleza de Omoa y su territorio, y un puerto y una extensión de terreno suficiente para edificar una fortaleza en la bahía de Oran:— además de comprar por su valor real toda la artillería y pertrechos que existen en Gibraltar, aprontará una suma de dos millones de libras esterlinas (diez millones de pesos), como compensación de los gastos de fortificación que se han hecho:— hará una paz separada con Inglaterra, renunciando á todos sus compromisos con Francia:— se comprometerá á no prestar socorro á las colonias inglesas, y á no admitir, ni agentes, ni buques, ni refugiados que de ellas procedan. El resultado de esta deliberación se comunicó á Hussey delante de lord Stormont, secretario del departamento del Norte, el cual, para significar la importancia que daba á la posesión de Gibraltar, pronunció aquellas célebres palabras, que acompañó con cierta vehemencia de entonación y de gesto: *Si el rey de España me pusiera delante de los ojos el mapa de sus dominios para que buscara un equivalente de Gibraltar, dándome tres semanas para la decisión, no podría en tan largo plazo encontrar entre todas sus posesiones ninguna que bastara á compensar la cesión de aquella plaza* (1).

Declararon también entonces los ministros ingleses que el comodoro Johnstone no había recibido autorización alguna para hacer su primera proposición relativa á Gibraltar, que había obrado en ella de su cuenta y sin poderes de nadie, y que extrañaban que el conde de Florida Blanca hubiera dado crédito á proposición tan informal. Todas estas declaraciones causaron profundo disgusto y enojo al mediador Hussey, que no dejó de quejarse agriamente de ello á Cumberland, dándose por engañado, y añadiendo que iba á escribir á Florida Blanca rogándole le perdonase, y reconociendo la razón con que había desconfiado de la buena fe del gabinete inglés. Esforzóse Cumberland por calmarle, y sobre todo, le hizo en tono serio la reflexión, de que estando resuelto el gobierno británico á hacer declaraciones oficiales y solemnes contrarias á sus aseveraciones, el comprometido á los ojos de España sería él mismo, porque pasaría por un hombre ardiente y ligero, y poco fiel y exacto en el modo de presentar las disposiciones para la negociación. Esta amenaza no solo contuvo á Hussey, sino que trocó su primer calor y vehemencia en tibieza y blandura, y por último limitóse á escribir á Florida Blanca la carta siguiente:

«A mi llegada aquí, quince días hace, dí cuenta al gobierno inglés de las instrucciones que V. E. me comunicó. Durante varios días se ha discutido el negocio sin descanso; pero la cesión de Gibraltar como artículo preliminar y como condición *sine qua non* del tratado, pareció al gabinete que no puede aceptarse. Lo único que ofrece Inglaterra es negociar tomando por base el tratado de París, y en este caso podría España entrar en la cuestión dándole el aspecto de cambio de territorio. De este modo entrará en tratos la Gran Bretaña, y el resulta-

(1) Informe escrito por Cumberland; Papeles de Paotén.

do dará á conocer al mundo la sinceridad de sus deseos en lo que se refiere á un arreglo con España. Si piensa V. E. que basta esta declaración para entablar una negociación en forma, nombrará la Gran Bretaña una persona que trate de este negocio secretamente y con celeridad, nombrando también otra España por su parte; y si V. E. me permite que emita mi parecer acerca del estado de los asuntos, creo que se accederá á la cesión de Gibraltar fatal de que convengan las condiciones; aunque no tengo autorización ni verbal ni escrita para declararlo así positivamente. Niega el gobierno inglés que haya dado instrucciones algunas ni encargo á Johnstone para hacer proposiciones á España, añadiendo empero que confía en que la imprudencia del comodoro no sea un obstáculo para que se lleve á cabo la negociación.»

Por mas que la carta del presbítero irlandés fuese poco satisfactoria al ministro español, como en aquel tiempo hubiese ocurrido la derrota fatal de la escuadra de Lángara y el socorro introducido en Gibraltar por Rodney, la corte de España se creyó en la necesidad de continuar los tratos, siquiera no se sacara ya de ellos otra ventaja que excitar la rivalidad entre Francia é Inglaterra. Siguiéronse, pues, en virtud de la respuesta dada por Florida Blanca; mas como este ministro se limitara mañosamente á protestar de un modo público sus vehementes deseos de llegar á un resultado ventajoso para ambas partes, resolvió el gobierno inglés enviar á Cumberland á Madrid con el pretexto de restablecer su salud (junio, 1780). También el secretario del ministro inglés tuvo sus conferencias con Florida Blanca, en que se trató un proyecto de arreglo; mas como antes de debatirse el punto de Gibraltar llegaran noticias de los alborotos de Londres promovidos por lord Gordon, de cuyas resultas esperaba el ministro español la caída del ministerio británico, y como coincidiera la llegada del almirante francés Estaing á Cádiz con su escuadra ofreciendo una cooperación activa á la guerra y manifestando confianza en la próxima reducción de Gibraltar, al propio tiempo que la nueva de la captura de los dos convoyes ingleses hecha por Córdoba en la altura de las Azores, cambió repentinamente de lenguaje el ministro de Carlos III, é insistió mas en que la restitución de aquella plaza fuese una de las condiciones preliminares de la paz (julio y agosto, 1780).

En una de estas pláticas, viendo al agente británico defender con firmeza sus pretensiones, le dijo: *Gibraltar es un objeto por el cual el rey mi amo rompería el Pacto de Familia ó cualquier otro compromiso que tuviese con Francia*. Y como después le preguntase aquel si conocía las disposiciones del gobierno francés, ó estaba dispuesto á transmitir alguna proposición de su parte, meditando un rato le respondió: «No tenemos proposición ninguna que hacer á nombre de Francia.... Si Inglaterra desea sinceramente la paz, que ceda á las indicaciones de los que apetece lo mismo, que es lo que tarde ó temprano han de apeteecer todos.... Nada pedimos que pueda ofender su dignidad.... así, pues, que no pierda de vista el decoro que se debe á sí misma respecto á Francia, pero que se una á S. M. Católica á fin de terminar una guerra que no puede menos de extenuar á todas las naciones que se hallan empeñadas en ella; y como conoce mejor que nadie lo que á sus intereses conviene, que nos indique las condiciones que aceptaría si las propusiera Francia, y que combine con ellas las condiciones que exige España. Si son justas y racionales por ambos lados, si son tales que pueda aceptarlas España con honra, S. M. Católica firmará la paz separadamente con ella, y empleará el influjo que pueda tener con su aliado para obtener la paz general: unámonos de corazón, y trabajemos de consuno para llegar á un resultado feliz. Por mi parte siempre estaré dispuesto á entenderme con vos francamente y sin subterfugios, y deseo de corazón que no altere ninguna diferencia de opinión nuestras buenas intenciones recíprocas (2).»

Honran ciertamente al ministro de Carlos III tales sentimientos y expresiones transmitidas por el mismo agente diplomático inglés: mas no bastando á hacer que Cumberland

(2) Memorias de Cumberland, citadas por William Coxe, que es quien da noticias mas puntuales sobre esta negociación.

traspasara una línea la letra estricta de sus instrucciones, encomendó de nuevo á Hussey que prosiguiera en Londres la gestión de este negocio. El gobierno británico, «convencido, dice un historiador de aquella nación, de que el gabinete español no se separaría de Francia por sencillas y naturales que fueran las condiciones que se le ofreciesen,» se negó ya á continuar estos tratos, en cuya virtud se dió orden á Cumberland para que se retirara de Madrid, al cabo de ocho meses que llevaba de permanencia en esta corte (1781), sin que por entonces se volviera á hablar mas de convenio. Así, la guerra continuó con mas ardor y encarnizamiento que antes: pero Florida Blanca consiguió uno de los fines que diestramente se había propuesto desde el principio de esta negociación, á saber, que Francia se adhiriera mas á las miras de España por temor de perder una aliada de que tanta necesidad tenía, y que prestara mas eficaz cooperación á los ataques que se meditaban contra Gibraltar, Menorca y Jamaica (1).

Otra negociación de diferente índole se seguía también por este tiempo, no ya solo entre las potencias empeñadas en la guerra, sino entre todas las de Europa, en la cual el gabinete español se atribuyó el mérito de la iniciativa, y en que los escritores extranjeros no le niegan haber tenido la principal parte. Hablamos de aquella actitud que con motivo de esta guerra tomaron las potencias europeas, nueva en la historia de las naciones, y á que se dió el nombre de *Neutralidad armada*. El origen, la marcha y el término de este memorable tratado lo explica bien el mismo conde de Florida Blanca en su célebre *Memoria*, y esta explicación, en la esencia del relato, no ha sido desmentida ni contradicha por nadie que sepamos. Hé aquí sus palabras:

«Para desnudar (dice) á nuestros enemigos de todo aliado marítimo que pudiese incomodarnos en el caso de un rompimiento, cultivé de orden de V. M. la corte de Rusia, con la que había muchos motivos de frialdad y desconfianza, nacidos de las etiquetas de los tratamientos imperiales y de las ceremonias y pretensiones de aquella corte. Entró la Francia en iguales ideas, y se consiguió que la Rusia no solo no se aliase con la Inglaterra durante la guerra, sino que nos enviase de propósito dos fragatas de su marina cargadas de efectos navales, en el tiempo que la misma guerra impedía el paso de ellos, para surtimiento de nuestra armada.»

»También se consiguió que la emperatriz de Rusia se pusiese á la frente de casi todas las naciones neutrales para sostener los respetos de su pabellón, que es lo que se ha llamado *Neutralidad armada*. Con esto faltaron á la Inglaterra todos los recursos de las potencias marítimas, hasta de la Holanda su antigua aliada. Permítame V. M. recordar aquí el manejo que se llevó para dar este golpe, que aunque atribuido á la Rusia, y sostenido por ella con tesón, tuvo su principio en el gabinete político de V. M. y en las máximas que adoptó y supo conducir sagazmente.

»La regla reconocida en todos los tratados de casi todas las naciones de liberrar el pabellón neutral ó amigo de la confiscación de los bienes ó mercaderías pertenecientes á enemigos, jamás había sido observada por la marina inglesa, ó llevada de los principios altivos de su pretendida soberanía del mar, ó fundada en las particulares leyes del almirantazgo.

»Cuando se refundió y publicó por V. M. la nueva ordenanza de corso para la última guerra (2), se estableció que las embarcaciones de bandera neutral ó amiga que condujesen efectos de enemigos se detendrían y conducirían á nuestros puertos, para usar con ellas y su carga de la misma ley de que

usasen los ingleses con las que llevasen efectos pertenecientes á españoles ó sus aliados. Por este medio se pensó conseguir una de dos cosas, ó contener la conducta inglesa contra el pabellón neutral, ó compensar por vía de represalia la pérdida que en él hiciésemos con la mayor del comercio inglés que harían nuestros enemigos.

»Con la ejecución de este artículo de la ordenanza, y con la proporción que nos dió el bloqueo de Gibraltar para detener cuantas embarcaciones condujesen efectos ingleses de las muchas que pasan al Mediterráneo, se levantó un clamor universal de parte de las potencias marítimas neutrales, acometiéndome los ministros de Suecia, Dinamarca, Holanda, Rusia, Prusia, Génova y otros, para que se cortase el perjuicio que padecía su comercio en la detención de tanto número de embarcaciones.

»A estos clamores y oficios respondí constantemente, que en defendiendo las potencias neutrales su pabellón contra ingleses, cuando estos quisiesen apoderarse bajo de él de efectos españoles, entonces respetaríamos nosotros el mismo pabellón, aunque condujese mercaderías inglesas; porque no estaría ya en manos de la potencia neutral, ni vendría á consentir el abuso del poder que hiciese la Inglaterra. Pero que tolerando, como toleraban, á la marina inglesa la detención ó confiscación de efectos nuestros bajo su bandera amiga ó neutral, no debían esperar que la España cediese, ni dejase de hacer lo mismo.

»Preparada así la materia para hacer recaer el odio, como era justo, sobre la conducta inglesa, y disponer los ánimos de las potencias neutrales á la defensa de su pabellón, se presentó la Rusia con una especie de que nos valimos oportunamente. El canciller de aquel imperio no hizo insinuar lo mucho que conduciría á la quietud y buena correspondencia de las potencias comerciantes la formación de un código general marítimo, que abrazase los puntos necesarios en la materia para evitar dudas y controversias, y que fuese adoptado de las naciones, en lo que la emperatriz de Rusia empleará con mucho gusto sus oficios y autoridad.

»Conocí al instante el deseo de la Rusia de adquirirse la gloria de dar leyes marítimas á la Europa comerciante, y respondí, que aunque la formación de un tal código tendría muchas dificultades para ser adoptado, no habría tantas en persuadir á las potencias marítimas neutrales que defendiesen su pabellón contra los beligerantes que quisiesen ofenderlo, estableciendo reglas para ello fundadas en los tratados. A esto añadí, que empezando por este medio la Rusia á mover las potencias neutrales, insultadas y deseosas de sostener la inmundicia de su bandera, de que dimanaba la prosperidad de su comercio, durante la guerra vendría insensiblemente á formarse una especie de código marítimo, y la emperatriz, poniéndose á la frente de esta especie de alianza ó principio de neutralidad, se haría el honor de ser protectora de los derechos de las naciones marítimas.

»El difunto rey de Prusia, que deseaba refrenar los abusos del almirantazgo inglés, apoyó y fomentó este pensamiento, y fué por consecuencia bien recibido del ministerio ruso, habiéndole yo asegurado que la España y Francia se acomodarían á estos principios, aunque la Inglaterra los rehusase; y en efecto, emprendió la czarina con el imperio que se ha visto el proyecto de la neutralidad armada, que se ha hecho tan famoso, y que tuvo su primer origen, como llevo dicho, en el gabinete político de V. M.»

Idea muy cumplida nos da esta relación, hecha por persona que tuvo tan principal parte en el plan, del modo como este se fraguó y realizó. Restábase sin embargo añadir, que todavía estuvo algun tiempo indecisa y vacilante la emperatriz Catalina II, ya por alguna desconfianza que de Francia tenía, ya porque Inglaterra la entretenía y halagaba con la perspectiva de la cesión de Menorca, cuya adquisición le sería tan conducente para su designio de apoderarse un día de los Dardanelos. Pero dos incidentes la hicieron decidirse por el plan del gabinete español. El uno fué la detención de algunos buques holandeses por una escuadra inglesa, buques que conducían también efectos é intereses rusos, y que pasaron por la humillación de ser visitados, de lo cual se ofendió vivamente

(1) Es extraño que Florida Blanca no dijese nada de esta negociación en su Memoria. En su correspondencia con el conde de Aranda es donde se encuentran algunas especies importantes y curiosas sobre estos tratos. Por ejemplo, en carta de 7 de agosto de 1780 le decía que Cumberland le había traído carta de lord Hillborough, en que afirmaba haberle autorizado el rey de Inglaterra para la negociación, y se le recomendaba con las expresiones mas eficaces. Y hablando de Francia, le decía: *El rey quisiera tener esa corte en sujeción, no para faltarla, sino para que, recelosa de un ajuste nuestro, no aflojase en las disposiciones de la guerra, ni en ternos consideración.*—Ferrer del Río cita estas cartas en el cap. III del libro V de su Historia de Carlos III.

(2) Publicóse esta ordenanza en 1.º de julio de 1779.